

## POLÍTICAS CULTURALES PARA EL SIGLO XXI

Sabino Cruz V.

25

**E**n las últimas entregas he venido trabajando la idea del rescate, conservación, difusión e investigación del Patrimonio Cultural del Estado, he señalado la fuerte carga simbólico, identitaria y de cohesión social de cada uno de los bienes, amén de la potencial fuente generadora de riqueza material que puede representar para sus poseedores; y porque de su urgente necesidad de promover acciones concretas para su reconstrucción social.

En esta ocasión quiero fijar mi posición en torno a uno de los temas que han sido objeto de estudio e investigación en los últimos años y que de forma sistemática reaparece en las campañas políticas, sin que por esto se incluyan en sus plataformas electorales: Las Políticas Culturales.

Sin ignorar que las necesidades del sector de las artes y la cultura de la ciudad capital del estado de Veracruz o cualquier otra ciudad del estado son urgentes, y con plena conciencia que aún los candidatos buscando ser los elegidos para regir los destinos de alguno de los 212 municipios, creo que más allá de la incluir en los POA's o Planes de Desarrollo Estatal los programas, se debe empezar por diseñar una política cultural que trascienda los cambios administrativos, de partidos y/o personales y que esté por encima de grupos o sectores; pero principalmente, que dé certeza jurídica, presupuestaria y de recursos humanos no sólo a los productores escénicos, visuales, literarios, sonoros, cinematográficos o del entretenimiento, sino a todos los reales y potenciales consumidores.

Proyectar una política pública, desde la Gestión Cultural y bajo el respeto de los procesos culturales de la población, desterrando viejas prácticas paternalistas que incluya al conjunto de la sociedad —en particular a los grupos vulnerables— el acceso a las expresiones culturales, el desarrollo de sus capacidades creativas, la protección de los bienes patrimoniales, así como el respeto a la diversidad y el pluralismo.

Pero además, propiciar una nueva relación con la iniciativa privada para que se deje atrás el patrocinio en especie como única vía de participación, y pasar al nivel de mecenazgos, donativos, impuestos, remesas, cuotas, contribuciones.

La reactivación del sector de las artes y la cultura debe empezar por la promoción de una Política Cultural que trascienda sus propias fronteras (arte y patrimonio) y se vincule con Universidades, Centros de Investigación Científica y Tecnológica, Sector Empresarial y de Servicios, Asociaciones Civiles, Organizaciones Religiosas, Empresas del Espectáculo y Turismo Cultural, etcétera.

La verdadera democracia no consiste solamente en convocar a foros de trabajo, congresos, convenciones, etc., sin antes pensar en la cultura como un espacio que promueve la identidad, el orgullo de pertenencia, la cohesión social, el desarrolla la sensibilidad y el fomento de la creatividad, la protección del patrimonio cultural y la incidencia en la baja del índice delictivo.

Pero sobre todo propicia el desarrollo social y económico de la comunidad, pues tan sólo de 2002 a 2004 la contribución al Producto Interno Bruto (PIB) —según datos obtenidos por el Dr. Ernesto Piedras Feria— en los Estado Unidos la contribución fue cercana al 8%; en el Reino Unido, ligeramente arriba de 5.5%; en Argentina, 6.6%; en Brazil, 5.0%; y en México, 6.7%. Aportaciones hechas tan sólo por las Industrias Protegidas por Derecho de Autor (IPDA), es decir aquellas sujetas a un régimen fiscal.

Sean estas líneas una invitación para empezar un verdadero ejercicio de participación ciudadano, para que se tenga presente que las autoridades pasan, que el poder es efímero y que de buenas intenciones están repletas las campañas a un puesto de elección popular; por lo que es urgente y prioritario que se sienten las bases para hacer del arte y la cultura un medio para ser y estar en el mundo.